



Sesión Ordinaria Anual del Consejo Directivo del Bloque de Defensores Públicos Oficiales del Mercosur

Santiago de Chile, República de Chile
17 de octubre de 2017

ACTA SESIÓN ORDINARIA ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO

DEL BLOQUE DE DEFENSORES PÚBLICOS OFICIALES DEL MERCOSUR

En la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, a las 11:00 horas del día 17 de octubre de dos mil diecisiete, se reúne en Sesión Ordinaria Anual el Consejo Directivo del Bloque de Defensores Públicos Oficiales del MERCOSUR (en adelante BLODEPM) en el Salón Volga del Hotel Plaza San Francisco, ubicado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 816, de esta ciudad, conforme la convocatoria formulada por el Señor Coordinador General del BLODEPM ("el Sr. Coordinador") de acuerdo a lo previsto en el art. 11 del Estatuto Social del "BLODEPM" ("El Estatuto Social").

A tales fines, se encuentran reunidos los miembros con derecho a voto y categoría de fundadores y/o plenos y Adherentes del BLODEPM, extremo que se da por acreditado mediante rúbrica inserta -por sí y/o en carácter de mandatario o representante delegado en su caso- en el Libro de Asistencias a las Reuniones del Consejo Directivo ("El Libro de Asistencias"). Sin perjuicio de tales registraciones y para un mayor abundamiento, a renglón seguido se hace constar el país, el nombre y el cargo de todos los asistentes que contribuyeron al quórum de la presente reunión:

De la **Argentina**, **Dra. Stella Maris Martínez**, Defensora General de la Nación Argentina, **Secretaría General**; el **Dr. Fernando Lodeiro**, en representación de ADEPRA, por el cargo de **Vice Coordinador**, y el **Dr. Atilio Álvarez** en representación de la Comisión del Ministerio Público de la Defensa de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional de la República Argentina, por el cargo de **Consejero**.

Del **Brasil**, el **Dr. Antonio Maffezoli**, en representación de ANADEP para actuar como **Tesorería General**; el **Dr. Clériston Cavalcante de Macêdo** en representación de CONDEGE, y **Consejero**; **Igor Roberto Alburquerque Roque**, Presidente de la Asociación Nacional de los Defensores Públicos Federales (ANADEF), y **Consejero**.

De **Chile**, el **Dr. Andrés Mahnke**, Defensor Nacional de la Defensoría Penal Pública, y **Coordinador General del BLODEPM**.

Del **Uruguay**, la **Dra. Adriana Berezán**, la **Dra. Zony Lasso**, en representación de la Asociación de Defensores de Oficio del Uruguay y **Consejeras**.

De **Venezuela**, la **Dra. Mariana Olivera**, de la Defensoría Pública General de la República Bolivariana de Venezuela, con mandatos que se reservan en Secretaría General, de la **Dra. Susana Barreiros Rodríguez**, del **Dr. Oscar Damaso** y la **Dra. Tania Montañez**, por los cargos de **Consejeros**.

Asimismo, se encuentra presente el **Dr. Fernando Mauro Barbosa Jr.** con mandato de la Defensoría Pública da Uniao (Brasil), por el cargo de **Revisor de Cuentas titular**.

Se encuentra presente el **Dr. Humberto Sánchez Pacheco**, de la Asociación de Defensores de Chile por el cargo de **Revisor de Cuentas Suplente**

Como invitados se encuentran presentes, **Dr. Juan de Dios Moscoso**, **Dr. Sebastián Van Den Dooren**, por la Defensoría General de la Nación Argentina; el **Dr. Santiago García Berro**, Presidente de la Comisión del Ministerio Público de la Defensa de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional de la República Argentina; la **Dra. María Lorena González Castro Feijoo**, el **Dr. Ramiro Vargas** y el **Dr.**



Sesión Ordinaria Anual del Consejo Directivo del Bloque de Defensores Públicos Oficiales del Mercosur

Santiago de Chile, República de Chile
17 de octubre de 2017

Germán Bauché por ADEPRA; la **Dra. Thaisa Oliveira**, y la **Dra. Adriana Burger** por ANADEP; el **Dr. André Castro** por CONDEGE; la **Dra. Livia Goncalves Guimaraes Padilha**, por la Defensoría Pública da União de Brasil; la **Dra. Juliana Bastos Luz**, de ADPERJ Brasil; la **Dra. Sofía Libedinsky** y la **Lic. Catalina Sadá**, por la Defensoría Penal Pública de Chile; la **Dra. Verónica Acuña**, Directora Nacional de Defensa Pública (DINADEF), República Oriental del Uruguay; el **Dr. Maximiliano Benítez** por el Consejo Federal de Defensores y Asesores Generales de la República Argentina; el **Dr. Pablo Sanzana Fernández**, Presidente de la Asociación de Defensores Penales Públicos de Chile; el **Dr. Julio Brito** y el **Lic. José Bolívar**, por la Defensa Pública de la República Bolivariana de Venezuela.

También se encuentran presentes, la **Dra. Selva Morel de Acevedo**, Defensora General Interina; los Dres. **Tania Arguello** (Departamento de Relaciones Internacionales), **Raúl Florentín** (Defensor Público) y **Luis Fernando Silvera**, todos integrantes de la asociada Ministerio de la Defensa Pública de la República del Paraguay. También se encuentra presente el **Dr. Martín Muñoz**, Presidente de la Asociación de Defensores Públicos del Paraguay ADEPPY.

En uso de la palabra, el **Dr. Andrés Mahnke**, Coordinador General el Sr. Coordinador General da la bienvenida a los integrantes de este Consejo Directivo, a los asociados adherentes, al Órgano de Fiscalización y a los invitados presentes. Agradece la presencia de las delegaciones en sus respectivas representaciones tanto por los Consejeros, como de la Asociada adherente.

A continuación el Sr. Coordinador General, luego de verificar la existencia del quórum legal y que no hay objeciones al inicio de la reunión, declara el inicio del tratamiento “del Orden del Día”, el cual fuera informado y notificado con la suficiente antelación y dentro de los plazos previstos en el Estatuto Social y Reglamento Interno, cuyas documentaciones y constancias obran reservadas por la Secretaría General, según convocatoria formalizada por el Sr. Coordinador General.

Orden del día

- 1) **Lectura e inserción del Acta de la Reunión Anual Ordinaria anterior. Suscripción del Libro de Asistencias.**
- 2) **Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos del período 1 de agosto de 2016 al 31 de julio de 2017 e Informe del Órgano de Fiscalización.**
- 3) **Elección de los nuevos integrantes del Consejo Directivo del BLODEPM, período octubre 2017- octubre 2019.**
- 4) **Designación de dos asociados para firmar el acta respectiva.**

Como cuestión previa, la Secretaría General informa que se han realizado las debidas presentaciones ante la Inspección General de Justicia de la República Argentina solicitando autorización para celebrar asambleas por medio del Consejo Directivo fuera de jurisdicción (cf. número de trámite 7788279-2017). Asimismo, se hace saber que se informó a la IGJ que se consideraría la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos del período 1 de agosto de 2016- 31 de julio de 2017.

A continuación se aborda el tratamiento de los distintos puntos de la agenda:



Sesión Ordinaria Anual del Consejo Directivo del Bloque de Defensores Públicos Oficiales del Mercosur

Santiago de Chile, República de Chile
17 de octubre de 2017

1. Lectura e inserción del Acta de la Reunión Anual Ordinaria anterior. Suscripción del Libro de Asistencias.

Se da lectura de la última acta realizada en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, y se aprueba. En este acto, los integrantes del BLODEPM suscriben el Libro de Asistencia.

2. Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos del período 1ro. de agosto de 2016 al 31 de julio de 2017 e Informe del Órgano de Fiscalización.

Habiéndose dado lectura, por parte del Consejo Directivo del BLODEPM, de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos del período 1ro. de agosto de 2016 al 31 de julio de 2017 –que fueron circulados por Secretaría General a través de correo electrónico de fecha 10 de octubre– y oído el dictamen del órgano fiscalizador (cuya presentación escrita se agregará a los libros respectivos), se aprueban dichos instrumentos por unanimidad de los integrantes asistentes del Consejo Directivo. Asimismo se deja constancia de la expresa conformidad de los Asociados Adherentes presentes.

3. Elección de los nuevos integrantes del Consejo Directivo del BLODEPM, período octubre 2017- octubre 2019.

Toma la palabra el Sr. Coordinador y, previo al tratamiento de este punto, repasa la nómina de los asociados integrantes del BLODEPM con derecho a voto a los efectos de la presente elección de las nuevas autoridades del Consejo Directivo. Luego de unas breves palabras sobre el balance de los dos años de su mandato y de las tareas futuras que deberá llevar adelante esta asociación, propone a la Defensoría General de la Nación argentina para ocupar el cargo de Coordinadora General del BLODEPM. A continuación, somete dicha propuesta a consideración de los demás asociados. Toma la palabra el Dr. Lodeiro, quien realiza una contrapuesta y propone a la Comisión del Ministerio Público de la Defensa de la Asociación de Magistrado y Funcionarios de la Justicia Nacional de Argentina, fundando su candidatura en tanto que hasta la fecha ninguna de las asociaciones de este país ha ocupado el cargo de Coordinación General. A su turno, toma la palabra el Dr. Atilio Álvarez, quien agradece profundamente la postulación efectuada por el Dr. Lodeiro, pero la declina en favor de la propuesta hecha por el Sr. Coordinador, fundando su decisión en las circunstancias que fueron ventiladas en la reunión ordinaria del Consejo Directivo realizada previamente.

No habiendo otra candidatura, se somete a votación y por unanimidad los integrantes del BLODEPM eligen a la Defensoría General de la Nación como Coordinadora General. Luego de un cálido aplauso, toma la palabra la Dra. Martínez para agradecer el gesto de confianza por parte del Dr. Mahnke como así también del Dr. Atilio Álvarez al depositar en su persona la conducción por dos años de esta prestigiosa Asociación. Y a continuación, propone para ocupar los cargos de Vice-coordinador, Secretaría y Tesorería a la AMFJN, a la ANADEP y la ADEPU, respectivamente. Luego de que estas asociaciones aceptaron ocupar los cargos propuestos, se sometió a votación por el Consejo Directivo, quien los aprobó por unanimidad. A continuación, se detalla la lista completa de los cargos elegidos en la presente reunión, con los Consejeros y los Revisores de Cuenta:

Coordinadora General:

Dra. Stella Maris Martínez (Defensora General de la Nación de la República Argentina)



Sesión Ordinaria Anual del Consejo Directivo del Bloque de Defensores Públicos Oficiales del Mercosur

Santiago de Chile, República de Chile
17 de octubre de 2017

Vice-Coordinador:

Dr. Atilio Álvarez (por la Comisión del Ministerio Público de la Defensa de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional de la República Argentina - AMFJN)

Secretario General:

Dr. Antonio Maffezoli (Presidente de la Asociación Nacional de Defensores Públicos de la República Federativa del Brasil - ANADEP)

Tesorera:

Dra. Zony Grey Lasso (por la Asociación de Defensores de Oficio de la República Oriental del Uruguay - ADEPU)

Consejeros:

Por Argentina:

Dr. Fernando Lodeiro (Presidente de la Asociación Civil de Magistrados y Funcionarios del Ministerio Público de la República Argentina –ADEPRA)

De Brasil:

Dr. Igor Roberto Alburquerque Roque (Presidente de la Asociación Nacional de los Defensores Públicos Federales – ANADEF)

Dr. Clériston Cavalcante de Macêdo (Presidente del Conselho Nacional dos Defensores Públicos Gerais – CONDEGE)

De Chile

Dr. Andrés Mahnke, (Defensor Nacional de la Defensoría Penal Pública de Chile)

Dr. Pablo Sanzana Fernández (Presidente de la Asociación de Defensores Penales Públicos de Chile-ADEF).

De Paraguay

Dra. Selva Morel de Acevedo (Defensora General del Paraguay interina).

De Uruguay

Dra. Adriana Berezan (Presidenta de la Asociación de Defensores Públicos del Uruguay-ADEPU).

De Venezuela

Dra. Susana Barreiros Rodríguez (Defensora Pública General de la República Bolivariana de Venezuela).

Revisores de Cuentas

Titulares:

Dr. Carlos Eduardo Barbosa Paz (Defensor General de la Unión de la República Federativa del Brasil)

Dr. Maximiliano Benítez (Presidente del Consejo Federal de Defensores y Asesores Generales de la República Argentina)

Suplentes:

Dr. Martín Muñoz, (Presidente de la Asociación de Defensores Públicos del Paraguay ADEPPY)

Dra. Patricia Hernández (por la Defensa Pública General de la República Bolivariana de Venezuela)

4. Designación de dos asociados para firmar el acta respectiva.

Por unanimidad de los presentes con derecho a voz y voto, se designa para que firmen el presente acta a los Dres. Atilio Álvarez y Fernando Lodeiro.



**Sesión Ordinaria Anual del Consejo Directivo
del Bloque de Defensores Públicos Oficiales del Mercosur**

Santiago de Chile, República de Chile
17 de octubre de 2017

No existiendo más temas para someter a tratamiento se da por finalizado el acto a 13:30 hs., firmando al pie “El Sr. Coordinador”, “La Sra. Secretaria” y los dos asociados designados al efecto.

DR. ANDRÉS MAHNKE MALSCHAFSKY
Coordinador General

STELLA MARIS MARTÍNEZ
Secretaría General

DR. ATILIO ÁLVAREZ

DR. FERNANDO LODEIRO